

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEBONNARD S.A.**

Guayaquil, Mayo 19 del 2010.

Señores Accionistas:

Habiendo revisado los Estados Financieros de **DEBONNARD S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico 2009, informo que los mismos reflejan fielmente la posición económica-financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De las revisiones antes indicadas, he podido establecer que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a las que, como tales, se encuentra sujetos.

Además han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El libro de Actas de la Junta General de Accionistas, el libro talonario, el libro de Acciones y Accionistas y todos los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan adecuadamente, de acuerdo con la ley y Principios de Contabilidad.

Así mismo se ha podido constatar la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Por consiguiente, puedo manifestar a los Señores Accionistas, que las cifras que constan en los Estados Financieros de la Compañía guardan plena correspondencia con los registrados en los Libros de Contabilidad.

Dejo constancia que he recibido toda la colaboración de los Administradores, para poder ejecutar mi actividad.

Atentamente,



CPA. Luis Salame Rugel  
C.I. 0905131884  
Reg. Nac. 19998

